

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Asistentes:

Siendo las 12:30 horas del día 13 de noviembre de 2015, en la Sala de Reuniones del edificio de Gobierno se reúnen las personas que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del día de la convocatoria:

Por Gerencia:

María del Carmen Caba Pérez
José Luis Alonso Molina
Juan Pablo Guzmán Palomino
Inmaculada Sánchez Zafrá (Secret.)

Por JP_PAS:

Luis Gálvez Os (Presidente)
Antonio Jesús Salmerón Gil (Secret.)
Juan Antonio Quintana Tortosa
Miguel Cobo Martínez
Carlos García Molina
Adela Antequera Puertas
Juan José Tarifa Martín
María Elena Rodríguez Auñón
Juan Francisco Martínez Camacho
Francisco José Martínez García
Juan Antonio Membrives del Pino
María Piedad Calderón Rodríguez
José Trinidad García Sánchez

1. Régimen de cierre periodo de Navidad 2015.
2. Comisión de Valoración Concurso General.
3. Continuación de negociación de la Modificación del Reglamento de Provisión: inclusión en entrevista de factores críticos en procedimientos de provisión de puestos específicos.
4. Ruegos y preguntas.

Delegados Sindicales:

María Socorro Carreño Mellado (UGT)
Jesús Soto López (CGT)

1. Régimen de cierre periodo de Navidad 2015.

Gerencia propone para facilitar la conciliación con el calendario escolar añadir un día más a los 5 estipulados, cerrando del 23 de diciembre al 6 de enero, salvo Biblioteca que la Directora está haciendo las gestiones oportunas para cerrar las menos fechas posibles de cara a perjudicar a los alumnos lo menos posible. Se verá con los coordinadores las excepcionalidades que estén previstas.

JP propone cerrar durante todo el periodo no lectivo de la UAL, del 21 de diciembre al 6 de enero. Gerencia responde que los días previos de la semana del 23 de diciembre, así como los posteriores de la semana del 6 de enero, el personal se los puede tomar de saldo horario, siempre y cuando lo permita su carga de trabajo, e instará a los Jefes de Servicio para que cuando sea posible permitan el disfrute de esos días.

Se acuerda:

- ✓ El periodo de vacaciones de navidad será del 23 de diciembre 2015 al 6 de enero 2016.

2. Comisión de Valoración Concurso General.

Gerencia propone constituir solo una Comisión de Valoración para el Concurso General cuyos miembros deben tener como mínimo el nivel 27, por ser éste el nivel más alto de las plazas ofertadas. La idea de hacer solo una es por agilidad y dado que la mayor carga de trabajo para la Comisión es en la que tienen que existir en la Comisión de los niveles 27, y las otras u otras que se creasen tendrían una carga mínima, de ahí economizar y usar una sola Comisión.

La Comisión podrá nombrar asesores para Servicios Técnicos, así como resolver primero las que no tienen memoria y dejando para el final las de nivel superior.

JP pregunta si puede asistir algún miembro a las entrevistas, Gerencia responde que l Entrevista no es un acto público y que hay que garantizar la privacidad de la persona entrevistada.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:uNI/haZMPQBE85GDhU488A==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

26/01/2016

MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

uNI/haZMPQBE85GDhU488A==

PÁGINA

1/2



uNI/haZMPQBE85GDhU488A==

Se acuerda:

- ✓ Constituir una Comisión de Valoración.
- ✓ La próxima semana JP propondrá a 2 miembros y Gerencia otros 2.

3. Continuación de negociación de la Modificación del Reglamento de Provisión: inclusión en entrevista de factores críticos en procedimientos de provisión de puestos específicos.

La JP ha votado que no acepta la Entrevista de Incidentes Críticos. Comentan que les parece un requisito excesivo además de seguir considerándolo como un instrumento excesivo.

A pesar de esta respuesta de la JP la Gerencia considera que ha de verse todo el proyecto de modificación del Reglamento en su conjunto para valorar todas las mejoras de forma conjunta.

Una vez que la Gerencia tenga elaborado el documento completo lo presentará a la JP de cara a motivar y explicar cada una de las modificaciones propuestas.

4. Ruegos y preguntas

LA JP le solicita a la Gerencia que todavía hay documentos pendientes de entregárseles. En concreto el de las retribuciones que no figuran en la RPT y el de personal eventual y cargos académicos PAS.

LA gerencia responde que el primero está siendo elaborado por RRHH y que es complicado de confeccionar.

Sobre el segundo se informa verbalmente a expensas de recabar los documentos solicitados: Personal eventual: Directora de Servicios del Consejo Social de la UAL, asimilada a Jefe de Servicio, y Asesora de Comunicación (Periodista) asimilada a Grupo A1.

Cargos académicos del PAS: Coordinador STIC- Andrés Martínez, Director de Secretariado de Deportes – Pedro Núñez y Director de Secretariado de Empleo – Matías García.

Pregunta la JP si la compañera Sagrario Manzano tiene que hacer algo para su reingreso. LA respuesta es que no y que se hará su incorporación en 2016.

Informa la Gerencia que ha venido una funcionaria de la Comunidad de Madrid solicitando una comisión de servicios a nuestra universidad. Se le dijo que ahora mismo la cuestión estaba muy complicada y que hiciese un escrito solicitándolo a la Gerencia y a la JP.

La JP pregunta si se van a reactivar las liberaciones sindicales. La Gerencia responde que para ello hay que establecer una negociación de derechos sindicales con los diferentes sindicatos de cara a ampliar lo establecido por Ley.

Se ruega que se convoquen las Comisiones de Calidad y Formación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:uNI/haZMPQBE85GDhU488A==>

FIRMADO POR	LUIS GALVEZ OS		FECHA	26/01/2016
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	uNI/haZMPQBE85GDhU488A==	PÁGINA	2/2
 uNI/haZMPQBE85GDhU488A==				